

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 12 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.447.

EL AHORRO NACIONAL

Hace mucho tiempo que en la prensa, en las conferencias públicas y de diversas maneras, se viene hablando en España de la institución del Ahorro nacional.

Sobre tan interesante tema han emitido su opinión autorizada los hombres notables de la política, del parlamento y de la administración, y todos coinciden en señalar sus beneficiosos resultados.

En Francia, su desenvolvimiento ha sido asombroso y puede decirse que allí ningún trabajador es pobre gracias á lo bien entendido del ahorro nacional que da libertad á todos para convertir el sacrificio personal en base de independencia y redención futura.

Ahora las referencias públicas presentan al Gobierno decidido á establecer esa reforma social tan interesante, y resuelto firmemente á llevar á las Cortes el oportuno proyecto de ley; y si lo hace, será una lástima que tan útil iniciativa no se convierta inmediatamente en realidad.

El ahorro nacional puede contribuir mucho en lo futuro, á resolver de una manera radical el conflicto de las subsistencias y todos los relacionados con el proletariado, á tal punto, que nosotros consideramos que si en Francia no han tenido carácter agudo los conflictos del socialismo, se debe principalmente á que allí, el ahorro nacional, ha convertido á todo trabajador en un pequeño capitalista.

La facilidad extraordinaria que allí hay para ahorrar, desde la cantidad más insignificante, que de un modo insensible vá labrando la independencia del trabajador, ha de terminado en la vecina república verdaderos milagros; pues habiendo podido apreciar cada ciudadano las ventajas prácticas de su servicio personal, muy luego han comprendido todos los beneficios inmensos de semejante institución.

Ni los Montes de Piedad, ni las Cajas de ahorros colectivos ni otras instituciones benéficas encaminadas á fomentar el ahorro, pueden dar el admirable resultado que la institución del ahorro nacional, tan admirablemente organizado, que un golfo puede, en cualquier momento, ahorrar sus cinco céntimos, depositándolos facilísimamente en la gran lucha nacional.

Es de presumir que si en España se establece esa organización, los resultados empezarán á tocarse muy pronto; pues en un país como el nuestro, donde solamente los ricos pueden ahorrar grandes cantidades, el establecimiento del ahorro nacional permitirá á las clases más humildes y desatendidas labrar por sí mismas su porvenir, convirtiendo el pequeño sacrificio, la cantidad insignificante en base cierta y segura de un pequeño capital para la vejez ó las vicisitudes propias de la existencia.

Información política del día.

Madrid 11.

El ministro de la Gobernación ha pedido antecedentes para resolver lo que proceda en justicia, en vista de las denuncias publicadas por algunos periódicos relacionando la

conducta seguida por el gobernador de Badajoz, señor Mediano, con un distinguido periodista de la citada capital.

El gobernador de Zaragoza, señor Planter, estuvo esta tarde á despedirse del ministro de la Gobernación, proponiéndose salir mañana para dicha capital.

Los diputados por la provincia de Córdoba, señores Sánchez Guerra, Barroso, Isasa y Burgos, visitaron esta tarde al ministro de la Gobernación, ante el cual expusieron las dificultades con que vienen luchando las autoridades locales de muchos pueblos de la indicada provincia para resolver la terrible crisis agrícola y obrera que allí se sufre.

Los referidos diputados adujeron ante el señor Besada las mismas razones expuestas ayer ante el ministro de Agricultura.

La Junta directiva del sindicato alcoholero se ha reunido esta tarde en la Secretaría de la Cámara de Comercio, para tratar de la marcha que han de imprimir á las gestiones que vienen realizando sin cesar para conseguir la modificación esencial de algunos extremos de la ley de alcoholes.

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que llevase al Consejo de ayer las ternas de los jueces municipales, afirmando además que no es exacto lo de la reelección.

El Consejo—según el referido ministro—no se ocupó ayer de tal asunto.

El Corresponsal.

INVOCACIÓN Á DON QUIJOTE

(Lida en la velada literaria celebrada en Corrales.)

¡Levanta la cabeza, don Quijote...! vuelve á empuñar tu poderosa lanza, viste tu cuerpo de armadura férrea, ten prontos el escudo y la celada, ensilla tu fogoso Rocinante, y ven en nuestro auxilio, que hacen falta la poderosa fuerza de tu brazo y el poder convincente de tus armas, para ahuyentar la nube de follones que, en la villa más grande de tu Patria, insultan y escarnecen á una viuda, enferma y pobre, mísera y esquelética, que mientras tú anduviste por el mundo, fué grande y rica, fuerte y respetada.

¡Levanta la cabeza, don Quijote...! que tu ayuda es urgente y necesaria para salvar á la Nación gloriosa, que fué tu madre, que se nombra España y que no tiene ya quien la defiende, porque se ha puesto en moda maltratarla y ¡oh ingratitud! hasta sus mismos hijos se burlan de sus glorias soberanas, y llaman á sus sabios, medianías, y á sus hechos históricos, patrañas.

¡Ven, don Quijote, ven...! tu furia estalle contra la cobardía de tu raza, que sufrió la derrota sin protesta y no tuvo valor para vengarla. Defiende á las mujeres doloridas que entregaron sus hijos á la Patria, y en premio á su heroísmo vieron solo, en vez de la victoria que esperaban, enriquecerse á muchos malandrines á costa de la sangre derramada.

¡Caballero inmortal de los Leones...! mira el agotamiento de tu casta, de la ibérica estirpe engendradora del Cid campeador y el Duque de Alba; de la madre de un mundo en que se asientan quince naciones de su ser brotadas, y que hoy para modelo de valientes sólo tiene toreros y canallas.

¡Sus, don Quijote, sus! ¡la pelea! tu acerado mandoble desenvaina, que aquí hay que desfacer muchos entuertos y terminar con muchas cosas malas, y solamente tu forzado brazo puede vencer en singular batalla, á los fieros gigantes Malambunos que padecemos hoy, y que nos tratan como á ti te trataban los yangüeses,

y los encantadores que trocaban á doña Dulcinea, la divina, en labradora mal oliente y zafia.

¡Sus! ¡preparate bien! que la aventura que tienes que emprender es sobrehumana, y el mismo Cide Hamete Benengeli verba no ha de encontrar para contarla, y si resultas vencedor, eternas te han de aclamar las trompas de la fama, te han de cantar las musas del Parnaso y te han de apellidar la flor y nata de todos los andantes caballeros que son, han sido y fueron en la Mancha, y mil doncellas como el sol fermosas, pondrán á prueba tus virtudes castas; pero tú, siempre fiel á Dulcinea, las mandarás á todas á... hacer gárgaras.

¡Glorioso caballero, resucita y comienza de nuevo tus andanzas! aquí hay que machucar más que Machuca con el porro de encina machucaba, hay que ser más valiente que Quiñones en la puerta del Orbigo, y que Panza cuando aceptó el mandato de pegarse aquella fiera y célebre azotaina, para desencantar á Dulcinea, á costa del sosten de las espaldas.

¡Rescatador del yelmo de Mambrino! empréndela á tajazos y lanzadas contra los barbaristas que apedrean la primorosa lengua castellana, diciendo sport, besteaft, meeting, hig liffe, demi-monde, interview, club y otras tantas palabrejas ridiculas que aportan de extranjeras naciones. Sin tardanza, penetra en el Palacio de las Cortes y habla así á los señores de la Cámara: «Gentes descomunales y soberbias; conmigo sois en singular batalla, si no cerráis al punto vuestras bocas, manantiales de huecas peroratas y no escucháis mi voz do á reclamaros viene un decreto justo, una ley sabia, que acabe de una vez con la injusticia y con la sinrazón y con la farsa, de que los pobres vayan á la guerra y los ricos se queden en sus casas.

Gentes descomunales y soberbias, no quiero yo promesas, ni palabras, ¡venga esa ley! la exige el Caballero de la Triste figura, con su espada, y el que se oponga á mi exigencia, al punto será conmigo en desigual batalla.»

Esto dirás, y al paso muchos yerros corregirás en esta pobre España, que te ha de recibir como á un Mesías, porque se vé tan sola y ultrajada... que ¡oh ingratitud! hasta sus mismos hijos, se burlan de sus glorias soberanas, y llaman á sus sabios, medianías, y á sus hechos históricos, patrañas.

¡Sursum corda español, genio indomable! ¡espíritu invencible y entusiasta...! ¡glorifiquemos á Cervantes siempre! ¡recojamos las grandes enseñanzas y los sabios consejos condensados en el libro inmortal que el pueblo aclama! El valeroso, imite á don Quijote, el calculista, imite á Sancho Panza, cada cual á su oficio y... todos juntos... ¡á levantar el nombre de la Patria!

Vicente Fernández Alonso.

Ecos madrileños.

Madrid 11.

De escaso interés, según frase de un ministro, ha sido el Consejo presidido por el Monarca. En él informó el presidente á S. M. de los acontecimientos más salientes de la semana pasada en el orden exterior é interior, examinando la marcha de la guerra ruso-japonesa y la reclamación que el Japón hizo á Francia, sobre la neutralidad, y solución satisfactoria de este incidente.

Dió cuenta también el señor Villaverde de todo lo acordado en el Consejo de anoche y detalló los proyectos de ley, que el Gobierno se propone presentar á las Cortes; de los festejos realizados en España y el extranjero, para celebrar el III centenario de la publicación del Quijote, y por último, examinó la crisis agraria de Andalucía, que vuelve á presentar caracteres amenazadores.

Cuando terminó el Consejo, Su Majestad, acompañado del general Martitegui, marchó á Toledo, donde revisó á los alumnos de la academia de infantería en el campo de maniobras.

Antes de marchar á dicha población, firmó varios decretos, entre ellos, uno convocando las Cortes para el día 14 de junio, cuyo decreto publicará mañana la *Gaceta*.

El ministro de Instrucción pública no ha asistido al Consejo, por estar en Alcalá de Henares, en donde ha presidido la fiesta cívica que hoy se ha celebrado en dicha ciudad.

Noticias oficiales dicen que el señor Cobián, que sigue muy obsequiado, se propone visitar detenidamente el valle Antava.

A la una, S. M. la Reina ha visitado el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor García Alix, conversando sobre la situación del Go-

bierno, dijo que este cuenta con el apoyo de la mayoría. Si así no fuera, caeríamos como es natural.

Se impondrá por tanto el cambio de situación.

Hoy á las ocho y media de la mañana han salido para Barcelona los orfeonistas que componen los coros Clavé. A despedirlos bajó á la estación de Atocha el concejal del ayuntamiento de la capital, señor Estebat, que llevaba la representación del alcalde y de todo el municipio.

Al salir el último tren ocurrió un incidente que pudo tener fatales consecuencias. El hecho fué el siguiente: varios orfeonistas empezaron á protestar del excesivo calor y de lo estrechos que iban en los coches, pidiendo, como era natural, se aumentase el número de estos. La compañía no lo veía oportuno, y merced á la intervención del señor Estebat, el director de la Compañía, señor Sus y otros, lograron convencer á todos, menos uno que no quiso montar en el tren.

Pocos minutos después se daba la orden de salida, y el tren se puso en marcha; entonces el orfeonista que no había querido montar, echó á correr tratando de subir á él estando en marcha, cosa que le impidieron los empleados de la línea para evitar una desgracia. Viendo que no lograba su intento empezó á dar voces diciendo: ¡Compañeros, no dejarme sólo! ¡Quedaros conmigo! Entonces se vió que apesar de la velocidad que ya llevaba el tren pues había salido fuera del disco, empezaron á abrirse todas las portezuelas, arrojándose con gran exposición buen número de orfeonistas; apercibido el maquinista, paró el tren. Comprendiendo la Compañía que el único medio de calmar los ánimos, era ordenar que se aumentase el número de coches motivo del conflicto, el señor Sus ordenó que se agregaran, partiendo el tren sin más incidentes.

El Corresponsal.

— 24 —

Cuando las dudas ó cuestiones afecten á trabajos que hayan de ejecutarse en más de un término municipal, si todos fueren de una misma provincia, la resolución corresponde al Gobernador, con audiencia de la Junta provincial de Reformas sociales; y si afectan á más de una provincia, serán resueltas por el ministro de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas sociales.

Art. 23. Los Ayuntamientos y las Juntas locales de Reformas sociales procurarán crear en los pueblos en que no los haya, Museos, Bibliotecas y salas de lectura, donde las clases obreras puedan invertir las horas de descanso.

CAPITULO IV

Infracciones del descanso y su corrección.

Art. 24. Las infracciones de la ley de este reglamento se

— 24 —

nada los domingos consecutivos.

Art. 18. La jornada entera que cada uno de ellos hubiere trabajado en domingo le será restituida durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo, ó dos medios días según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio de que se trate.

Cuando no se trate sino durante algunas horas en domingo sin llegar á una jornada entera, se restituirá en la semana al operario sólo las horas que hubiese trabajado.

Art. 19. Con objeto de conceder al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos, según dispone el párrafo 4.º del artículo 1.º de la ley, en cada explotación servicio ó industria se

Cotidiana.

¿Han visto ustedes los sellos conmemorativos del tercer centenario del «Quijote»? ¿No? Pues nada han perdido con ello. Ojalá me sucediera á mí lo propio; ya que para tormento mío recibí una carta con el tal timbre postal, y verlo y avalanzarme sobre él fué cosa antes hecha que dicha, y verlo de cerca y caerse, no la carta, sino el alma á los pies, fué cosa también de un segundo. Al primer vistazo perdí toda ilusión, y desde entonces, no diré que no viva ni sosiegue, pero sí que padezco la obsesión de aquel grabado tosco y primitivo, en el cual la efigie del ingenio alcalaíno me libraré muy mucho de asegurar que tenga carácter y nobleza—¿quién se atreverá á afirmarlo?— porque es tan difícil descifrar el tipo aquel como un geroglífico egipcio.

Lo mismo puede ser el autor del ingenioso hidalgo que el archipámpano de las Indias, como también pudiera darse el caso que no sea ni el uno ni el otro.

¿Y hubo filatélico que se alborotó al enterarse de que se daba la exclusiva de la venta á los expendedores madrileños? ¡Bah! la lástima es que no haya sido aún más restrictiva la concesión. Todos hubiéramos salido ganando con que sólo se utilizaran en el servicio interior de la capital española.

¿No queréis sellitos? Pues ahí los tenéis, y en el pecado lleváis la penitencia; se les hubiera podido entonces echar en cara.

Ahora el pecado es de allá, y la penitencia la sufre todo español que recibe franqueado el correo con ese sello.

RUSIA Y JAPON

Londres 11.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Tokio diciendo que los rusos han adoptado grandes disposiciones para impedir el paso al enemigo por las carreteras de la Corea Septentrional. Han construido varios puentes sobre el Tumen.

París 11.

Un telegrama de Copenhague dice que las noticias de Libau anuncian que todos los navíos que forman la cuarta escuadra del Báltico

están reunidos en Cronstand donde pasarán la revista oficial antes de partir para Extremo Oriente.

Londres 11.

Telegrafían de Amoy que los navíos recientemente llegados dicen haber visto entre Hamoy y Hong-Kong barcos japoneses.

Durante la noche entran en el puerto con objeto de comunicar con la isla Formosa.

Se dice que el Japón tiene al Sur de este punto una línea de exploradores.

París 11.

El ex teniente coronel francés Bougain, complicado en el asunto del espionaje en Tokio, era corresponsal de varios periódicos parisien- ses y americanos.

Envió también fotografías concen- nientes al ejército; pero nada relativo á asuntos secretos.

Para los licenciados.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden, que por ser de verdadero interés, reproducimos íntegra:

«En Real orden de esta fecha se dice á todos los ministros lo que sigue:—El ministro de la Guerra remitió á esta Presidencia, para que se adoptara la resolución que fuera procedente, las instancias que al referido departamento ministerial elevaron 27 Sociedades de licenciados del Ejército y la Armada, establecidas en diferentes provincias, que- jándose de que no se publiquen por los ministerios, Diputaciones pro- vinciales y Ayuntamientos las vacantes de plazas reservadas á los sargentos y licenciados del Ejército por la ley de 10 de julio de 1885 y Reglamento de 10 de octubre del mismo año, dictado para la aplica- ción de aquella ley.

Como además de las instancias de que se deja hecha referencia, frecuentemente se elevan quejas en el mismo sentido á esta Presidencia por el incumplimiento de la ley y Reglamento citados, cuya obser- vancia debe recomendarse en tanto no sea expresamente derogada, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha dignado disponer:

1.º Se diga á V. E. que orde- ne que se cumpla con completa exactitud lo preceptuado en la ley y Reglamento citados.

2.º Que por V. E. se mande á todos los Centros que de ese minis- terio dependan la escrupulosa obser- vancia de las disposiciones dichas.

3.º Que se prevenga al ordena- dor de pagos de ese ministerio y á los de los Centros que de él depen- dan la obligación que tienen de cumplir lo preceptuado en el artícu- lo 8.º de la ley de 10 de julio de 1885, bajo la responsabilidad que en el mismo se establece.

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y con el fin de que se haga llegar la prein- sarta soberana disposición á noticia de todas las Sociedades de licencia- dos del Ejército y de la Armada, legalmente constituidas en el terri- torio de su mando.»

Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del señor Go- bernador civil y con asistencia de los diputados vocales señores Mo- yano, Belmonte, Rodríguez Alva rez, Esteva, San Román, Redolí, Morán, Díez (D. E.), Sánchez, Boyano, Ruiz del Arbol, Palao, Al- mendral, Morán Arroyo y Núñez Granés, esta mañana se reunió la Excelentísima Diputación provin- cial.

Abierta la sesión, el señor Fer- nández Vicente ordena la lectura de los artículos 45, 46, 47, 49 y 50 de la ley provincial, referentes á la constitución de la Diputación, y una vez leídos por el señor se- cretario, el señor Gobernador in- vita á que se constituya la mesa de edad.

Aquella se forma por los seño- res don Miguel Boyano García, (presidente) y los señores don José San Román y don Cesar Alonso Redoli (secretarios).

Poseionados de sus cargos res- pectivos, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, que fué aproba- da por unanimidad.

Por el señor secretario se dió lec- tura á una certificación de don Agustín Díez García, alegando ha- llarse enfermo.

Acto seguido se procedió á nom- brar la Comisión de Actas, que- dando elegidos los señores Rodrí- guez (A), Morán López, Díez Lo- zano y San Román.

La Comisión auxiliar la forman los señores Moyano, Redoli y Nú- ñez Granés.

Constituídas las Comisiones, se leyeron los dictámenes sobre la va- lidez de las actas, y se acordó que- dasen veinticuatro horas sobre la mesa y que la Corporación se reu- niese mañana á las nueve de la misma.

Historia de cuatro moscas.

Había una vez cuatro pacíficas moscas que determinaron comer para saciar su hambre.

¡Qué cosa más natural!

La primera se arrojó sobre un magnífico salchichón que le pareció exquisito, pero el pobre artrópodo murió víctima de una inflamación intestinal.

El salchichón estaba adulterado con anilina.

La segunda mosca se atracó de harina y murió á la vez de una contracción del estómago.

La harina estaba mezclada con esparto.

La tercera mosca bebió con avi- dez una leche muy blanca que le pareció sabrosísima; mas la tal le- che le produjo un espantoso cólico que la llevó en pocos momentos á la muerte.

Aquella leche estaba compuesta con substancias minerales.

La cuarta mosca filosofó y dijo para sí:

Morir de un modo ú otro habien- do de morir, es indiferente.

Y fué á posarse resuelta sobre un cuadro de papel destinado á en- venenar los seres de su especie.

Chupó una vez y otra...

¡Y nada!

No se murió como sus compa- ñeras.

El papel de exterminio de las moscas también estaba adulterado.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Acabamos de recibir los cinco primeros cuadernos de un excelente diccionario enciclopédico, de cuya preparación teníamos ya noticia y que desde luego ha confirmado plenamente, al empezar á publicar- se, la favorable opinión que del mismo nos hicieron formar así el nombre y méritos literarios de quien de su dirección está encargado como los de la casa editora. Como habremos de ocuparnos con mayor espacio de publicación tan impor- tante, sólo diremos aquí que el *Diccionario Salvat* responde perfecta- mente á un plan de divulgación científica y de carácter enciclopédi- co, concebido y desarrollado en forma tal, que viniendo á ser el más completo y mejor documenta- do de los hasta hoy publicados en lengua castellana, resultará también el más económico, el más práctico y el mejor ilustrado de todos ellos. Que en el transcurso de la publica- ción habrá de mantenerse fiel á este plan, lo abonan sobradamente para nosotros el nombre de sus editores, los señores Salvat y Compañía, que con la revista mensual *Hojas Selectas* han logrado poner las artes de la estampación gráfica en nuestra pa- tria á la altura en que se encuentran en Alemania é Inglaterra.

Por el examen de los cuadernos recibidos, puede apreciarse que el *Diccionario Salvat* tendrá sobre los hasta aquí publicados la ventaja de su mayor concisión, la cual lo re- comienda más al favor del público por lo mucho que facilita su con- sulta. Si tenemos en cuenta, ade- más, que lo avaloran excelentes lá- minas en negro, en litografía y en tricromía, tablas y mapas en colores de todos los países del globo, y que todas las voces que de ello son sus- ceptibles están convenientemente ilus- tradas, comprenderemos cuán útil ha de ser para todos este nuevo *Diccionario*, que viene á llenar un vacío tanto más sensible cuanto no podía subsanarse ni aun acudiendo á los extranjeros.

Las fiestas del centenario.

Las primeras notas gráficas de los festejos celebrados en Madrid en conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, las publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, haciendo una información interesantísima.

He aquí el sumario: Inaugura- ción de la Exposición Cervantina. —La batalla de flores.—Fiesta uni- versitaria en el Paraninfo.—Llega- da de los orfeones á Madrid.—Jun- ta en la Real Academia Española. —Procesión cívica en honor de Cer- vantes.—La Exposición Zurbarán, etcétera, etc.

Además publica, entre otros asuntos: Teresa Mariani, en la Co- media.—Sánchez Guerra y el des- canso dominical. Homenaje al sabio farmacéutico Pardo Sastrón.—El «Iawa-tennis», en Madrid.

NOTICIAS

Según hemos oído á varios pro- pietarios de tierra del Vino, se tra- ta en aquella comarca, de pedir al Gobierno que el trayecto ó itine- rario marcado á la carretera que de la de Villacastín á Vigo, ha de ir á la de Zamora á Cañizal, pasando por Pontejos, se varíe desde este pue- blo y vaya á Fuentesauco, pasando además por los de Jambrina, Fuen- tespreadas y Argujillo. Variación que beneficia á estos últimos pue- blos y á la feraz zona de Fuen- teauco y la Almunia, (en la de Sala- manca), sin perjudicar á ningún otro de la dirección que se abandona; todos los que tienen ya comu- nicación por carretera con la capital y estación del ferrocarril. Beneficiando al Estado por ser de fácil ejecución ese trayecto y seguir la dirección de una cañada sin que origine gastos de expropiaciones.

Esta mañana falleció, después de larga y penosa dolencia, el con- serje de las oficinas de Obras pú- blicas de esta provincia, don Ati- lano Hernández Chillón

Durante largos años desempeñó dicho destino en esta jefatura, sien- do estimado y querido por sus jefes que apreciaron siempre su labori- sidad y honradez

Descanse en paz el finado, y Dios conceda á su viuda é hijos resignación y consuelos bastantes para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La alcaldía ha impuesto una mul- ta de 3 pesetas, á Eugenio Arribas, por blasfemar en la vía pública.

La feria mensual de ganados ce- lebrada hoy en la explanada del ma- tadero se ha visto regularmente concurrida, habiendo gran abundan- cia de ganado lanar.

Transacciones se han verificado muy pocas, pues el ganado está muy caro.

Por dejar abandonados en la vía pública varios cerdos, ha sido mul- tado con una peseta el vecino de esta capital Francisco Fuentes.

Hasta el día 15 del actual no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballe- ro, señora y niño Grandes existen- cias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, na- da de charlatanería.

GONZALEZ

establecerán los turnos necesari- os, á fin de que todos los obre- ros puedan asistir sucesivamen- te á aquellos actos durante el tiempo que se celebren, no sien- do el que se les conceda menor de una hora, y por este concep- to no se les hará descuento al- guno de trabajo ni de jornal.

Art. 20. Los trabajos com- prendidos en los apartados H, I y M del grupo 1.º del artículo 7.º de este reglamento cesarán á las doce de la mañana del do- mingo; cerrándose á esta hora todos los locales destinados á las operaciones ó explotaciones respectivas, con las salvedades siguientes:

Las fondas, cafés, restaurants, casas de comidas, horchaterías y los despachos de pan, leche refrescos y pescado podrán per- manecer abiertos todo el día del domingo.

Las tahonas se cerrarán á las siete de la mañana.

Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán fabricar sólo hasta las once, y vender duran- te todo el día sólo los artículos de su especial fabricación.

Las casas de baños podrán permanecer abiertas todo el día.

Art. 21. Los Alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales, podrán fijar horas de trabajo distintas á las marcadas en el artículo an- terior cuando las costumbres de la localidad, las necesidades de la misma ú otras circunstancias, lo aconsejen.

Art. 22. Todas las dudas ó cuestiones que surjan con mo- tivo de la aplicación de la ley y de este reglamento á casos con- cretos, serán resueltas por los Alcaldes de los Municipios res- pectivos, oyendo á la Junta de Reformas sociales.

Para el día 4 de junio próximo, ha sido señalada la subasta de conducción de la correspondencia de Benavente á Valderas, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto completamente desanimado, habiendo regido los siguientes precios: Trigo, á 55 y 56 reales la fanega; centeno, á 48 y 49, y cebada, á 38 y 39.

Algarrobas no se presentaron á la venta.

Por este Gobierno civil se ha participado hoy á don Paulino Isidoro Ana, haberse admitido la renuncia de los cargos de alcalde y concejal, del ayuntamiento de Moral de Sayago.

El ayuntamiento de Fuentes de Ropel ha solicitado autorización para construir un pozo artesiano.

Varios vecinos de Peleagonzalo han denunciado á Saturnino Malmierca, por ejercer la veterinaria sin tener título para ello.

A las seis de la tarde de ayer, fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña María Alaiá, viuda de Neches.

Al fúnebre acto asistieron infinidad de personas de todas las clases sociales, como testimonio de las muchas simpatías que disfruta en esta ciudad la respetable familia de la finada, y del sentimiento que ha causada su muerte.

Descanse ésta en la paz del Señor, y sirva de consuelo á los hijos la participación que sus numerosos amigos han tomado en su duelo.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los pueblos siguientes:

Guarrate, Maderal (El), Mayalde, Pego (El), Peleas de Arriba, Piñero (El), San Miguel de la Ribera, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villacusa y Villamor de los Escuderos.

Ayer tarde se vió extremadamente concurrido el paseo de la Glorieta, que fué amenizado por la banda del regimiento Toledo.

El día 15 del actual comenzará la revisión de los expedientes de exención de los mozos de los pueblos del partido de Puebla de Sabinaria.

LECCIONES DE MÚSICA

Solfeo, Piano y Violín.

CAÑO, 1.

Dicen de Madrid que el orfeón *Taurense*, presentado por don Benjamín Panero, dió anteanoche en el Círculo Industrial un notable concierto, bajo la dirección del profesor don Salvador Casares, en el que fueron ejecutados de un modo magistral, entre otros números, *Los pecadores*, *La aurora* y la jota aragonesa, repetidos á instancias del numeroso público que llenaba los amplios salones del Círculo mencionado.

En virtud de traslado, ha salido para Soria, el Teniente Fiscal de esta Audiencia, don Miguel Sainz y Gómez.

Por la administración de Hacienda se interesa de los ayuntamientos remitan certificación de los pagos hechos en el primer trimestre del año actual, y que están sujetos al impuesto del 1 por 100, conminándoles con la multa de 17,50 pesetas, si no cumplen el servicio.

Viajeros llegados hoy en el ferrocarril de Medina, nos manifiestan haber llegado esta mañana á Toro la notable masa coral *Taurense*, habiéndosele dispensado entusiasta recibimiento.

En los actuales momentos, coincidiendo con el tercer centenario de *Don Quijote*, se celebra en Alemania el primero de la muerte de Schiller, ocurrida en Weimar en 9 de mayo de 1805.

La medalla oficial conmemorativa de las fiestas del Centenario, acuñada por la Casa de la Moneda, es una acabada obra de arte.

Es de cobre y de un diámetro de 600 milímetros por 4 de espesor. En su anverso destácase un soberbio busto de Cervantes. En el reverso un geniecillo alado, sobre nubes que envuelven el mundo, sostiene en una mano el libro inmortal y en la otra una rama de laurel.

Aviso importante.

Los antiguos y acreditados industriales en el ramo de zapatería, señores *Maés y Román*, establecidos con su elegante zapatería en esta ciudad de Zamora, titulada *La Modelo*, calle de Viriato, número 10, acaban de adquirir la exclusiva para la venta del privilegiado *Tafetán callicida* del doctor *Hatzman*, especialista alemán, para la curación y extirpación de los callos y ojos de gallo. No dudeis de sus grandes resultados; está reconocido en toda Europa como el mejor callicida.

Los aludidos industriales, merecen nuestra especial mención, por estar provistos de un gran surtido de calzado elegante y especialidad á la medida, y en precios sin competencia con los demás establecimientos de su clase.

No equivocarse: desde hoy se halla el *Tafetán callicida* de venta en la *Zapatería Modelo*, calle de Viriato, 10, Zamora.

Por el ingeniero Jefe de minas y el auxiliar don Crispulo Baza, se va á proceder del 15 al 25 de los corrientes, al amojonamiento y demarcación de la mina de 256 pertenencias de plomo, denominada «Germinal», del término de Losacio (Zamora), y de la de 20 pertenencias de estaño llamada «Carolina Tercera», del término de Arcillera, también de la provincia de Zamora.

Se pone en conocimiento de las Diputaciones y Ayuntamientos que el presupuesto de 1904 deberá liquidarse en 30 de junio próximo y el de 1905 en 31 de diciembre.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

| | Pesetas. |
|----------------------------------|----------|
| Natalio Barrón. | 22.000 |
| Bías Prieto. | 4.387 92 |
| Concepción Gallego. | 491 95 |
| Ventura Madrigal. | 5.344 98 |
| Alcalde de Villamayor de Campos. | 3.000 59 |
| Cándido González. | 25 50 |
| Angel Lucas. | 530 64 |
| Manuel Vega. | 831 81 |

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Nicolás Garrido Tejedor.
Domingo Noguera Valdés.
Cándida Arinaa Moriones.
Gregorio Fernández Rodríguez.

Funciones.

Atilano Hernández Chillón.

EL MEJOR surtido y los precios más baratos en abanicos del Japón, del país y fantasía, los encontrará el público en el comercio de ARACIL, Renova 4, como también un completo surtido en bastones y sombrillas alta novedad, á precios sin rival.

En virtud de permuta, ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, don Isidro J. García Alonso, que lo era de Soria.

Por cuenta del Ayuntamiento se va á proceder al traslado de la fuente automática que existe en la plazuela de la Zapatería, á la calle de la Plata.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro *Liceo Zamorano*; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador)

Calle de San Andrés, Zamora.

El farmacéutico de esta localidad, don Norberto Macho Velado, ha presentado en la Alcaldía un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se establece nuevo contrato con el farmacéutico municipal, señor Prada.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA.
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Mañana se fijará al público un bando de la Alcaldía, declarando nulas en 31 de este mes, todas las papeletas de pobre que dan derecho á disfrutar de la Beneficencia municipal.

ULTIMA HORA

Madrid 12.

Preparativos.

Los diputados republicanos que componen la minoría del Congreso, han celebrado anoche una reunión, presididos por el ilustre republicano don Nicolás Salmerón.

Entre los concurrentes acordaron que los señores Salmerón, Melquiades Alvarez, Azcarate, Lerroux y otros varios, salgan inmediatamente para las capitales designadas de antemano, con el fin de celebrar mitins, en los que el tema obligado será la protesta pública contra el actual Gobierno, por el empeño suicida de tener clausuradas ambas Cámaras.

Los republicanos esperan que su labor de protesta ha de quebrantar mucho la actual situación.

Madrid 12.

Banqueteando.

Anoche se reunieron en fraternal banquete los médicos de esta Corte y los delegados que con tal motivo han venido de provincias.

Al acto asistió el doctor Cortezo, ministro de Instrucción pública.

También entre los comensales se encontraba el doctor Calleja, quien enalteció los méritos que en medicina posee el consejero de Instrucción pública.

Madrid 12.

Discurseando.

El señor Canalejas, que,

como individuo de la Junta Central del patronato de Medicina, se encontraba también presente en el banquete, hizo un discurso hermoso, enalteciendo la importancia del acto que se estaba realizando, y abogó por el mejoramiento de la clase médica.

También dedicó elogios para el doctor Cortezo.

Agradeciendo.

El ministro de Instrucción pública, doctor Cortezo, agradeció las palabras cariñosas dirigidas por los oradores, dándose por terminado el acto.

Desórdenes en Rusia.

Recíbense telegramas del imperio moscovita, que acusan poca tranquilidad.

Apesar del rigor de la censura que allí se ejerce, sábese que en diferentes capitales han ocurrido serios desórdenes, en los que los antisemitas juegan papel importante.

Muertos.

Van llegando noticias de Rusia que explican la situación.

Dícese en ellas que los antisemitas han matado á cuantos judíos tenían á su alcance.

El número de muertos, sin precisarlo todavía, se eleva á algunos centenares.

Desgracias.

Las autoridades de Cartagena telegrafían al ministro de la Gobernación, participándole que en una mina de aquel término ha ocurrido un hundimiento, en ocasión de que en una de las galerías había varios obreros trabajando.

Hasta ahora se han extraído un muerto y otros mineros heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

RICARDO WAMBA

IMPRENTA EN ZAMORA
San Torcuato, 58,

Ofrece á LOS AYUNTAMIENTOS los impresos necesarios para la confección del Registro Fiscal de edificios y solares, al precio de tres céntimos y medio cada un pliego de hilo, estando hechos todos con arreglo al modelo oficial.

VINO SUPERIOR, clarete de mesa, se vende á 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bodega calle de Traviesa.

AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SÓDICO-LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbonato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc. etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C. — BILBAO

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

SE VENDE la casa sita en la calle de San Juan de las Monjas, compuesta de piso alto y bajo, corrales y cuadras, donde tuvo la panadería la viuda de don Felix Alonso.

Para tratar, con el Procurador don Andrés Bajo.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

SE VENDE todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

SE VENDE un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca JJB, con todos, sus accesorios y treinta y seis discos concertos para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.
20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

| | | | | | |
|------|-------|---------------|-----------------------------|----|------------|
| 301 | pares | zapatos niños | bebés y otras formas. | 5 | reales par |
| 1270 | id. | id. | mocitas adornos. | 6 | id. |
| 5005 | id. | id. | mujer, alfonsinos. | 7 | id. |
| 3029 | id. | id. | hombres, ingleses. | 9 | id. |
| 2907 | id. | id. | botas niños, cordones. | 5 | id. |
| 3333 | id. | id. | mujer, cartera y cordones. | 10 | id. |
| 2206 | id. | id. | hombre, cordones y cartera. | 14 | id. |
| 1454 | id. | id. | botas hombre todo cáñamo. | 6 | id. |

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; moña, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galea; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y pacheras de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

que presenta CAPSULAS de SANDALO molido que se desmenuza en la boca y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Estas preparaciones científicas y renombradas prácticas constituyen las prescripciones reconocidas ventajosas sobre todos sus similares.—Precio 14 pesetas.—Parque del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remite por correo anticipando el importe.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------------|------|
| En la capital, un mes. | 1,90 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C^o, Constructores AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, PARIS
Velocípedos de precisión 1896. Soberbos neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Ptas. 150

GRAN TALLER

DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9; Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

GARGANTA

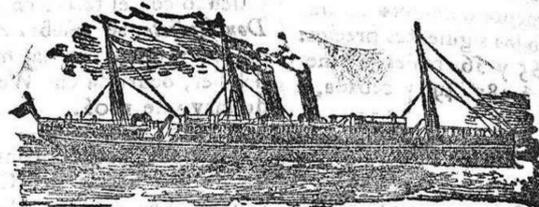
VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Batir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POIARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Sante Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañia.

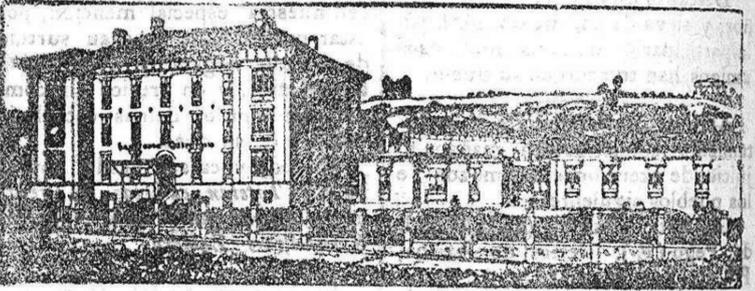
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañia.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

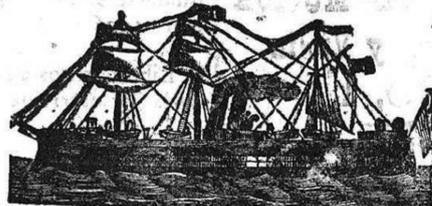
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

AVISO.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si lo desea.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CERDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.^a

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á popa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO